DATOS GENERALES							
Número de acta							
Secretaría o Departamento Administrativo:		**Secretaría de Cultura Ciudadana**					
Subsecretaría o Subdirección:		**Arte y cultura**					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		**Formación cultural**					
Lugar:	**Virtual**	**Fecha:**	**05/08/25**	**Hora Inicio:**	**3:30 pm**	**Hora Finalización:**	**4:30 m**
Actividad o tema:	Devoluciones, aspectos a mejorar muestras finales Corporación Circo Momo			**Anexa listado de asistencia**			
				SI		**NO**	x
Elaborado por:	Luisa Fernanda Escobar Isaza	**Convocada por:**		Luisa Fernanda Escobar Juan Fernando Vanegas Corporación Circo Momo			
Objetivo de la reunión:	Realizar la devolución de aspectos a mejorar sobre las muestras finales presentadas por la Corporación Circo Momo, por parte de los coordinadores de la RCE, con base en el análisis de los resultados obtenidos en procesos anteriores de la entidad, con el fin de fortalecer la calidad y pertinencia de sus propuestas artísticas.						

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1.	Observaciones generales por parte de los coordinadores RCE y la entidad.
2.	Retroalimentación específica sobre las muestras presentadas el año anterior, percepciones que tiene la Red de trabajos anteriores.
3.	Propuestas de mejora.
4.	Cambio de laboratorio del Ávila.

DESARROLLO TEMÁTICO
Durante la reunión, la entidad, representada por Natalia, Vanessa y Andrea, expresó dudas frente a las devoluciones realizadas sobre las muestras finales de sus laboratorios, señalando que no comprenden del todo lo que se les quiere comunicar en términos artísticos. En este sentido, el coordinador Juan Fernando manifestó que, en su percepción, hace falta una mayor articulación de la fábula dentro del resultado final, interpretando que el proceso se está quedando en una muestra de destrezas más que en una propuesta artística integral. Además, señaló una posible falta de profundidad en el trabajo temático. La coordinadora Luisa Fernanda, en un intento por mediar y comprender ambas perspectivas, planteó la pregunta de cómo las preguntas sociales que moviliza la entidad podrían transversalizar de manera más clara la puesta en escena. La entidad, por su parte, expresó no estar de acuerdo con los planteamientos de Juan Fernando, argumentando que sus procesos han evolucionado en términos de calidad artística y que siempre han incluido una historia como hilo conductor. En respaldo a esto, compartieron un fragmento de la dramaturgia trabajada, haciendo énfasis en que sus creaciones parten de las inquietudes de los niños, niñas y jóvenes participantes, por lo que no comprenden del todo las observaciones recibidas. Juan Fernando reiteró su punto de vista, haciendo énfasis también en la factura de las creaciones y sugiriendo revisar si hay detalles técnicos que se pueden mejorar. Luisa propuso reflexionar sobre si la falta de profundidad podría estar relacionada con el acompañamiento artístico por parte de los formadores, sugiriendo evaluar este aspecto para fortalecer las creaciones. Se hizo un llamado general a la apertura, la escucha y la disposición a analizar los puntos expuestos por ambas partes. Posteriormente, Juan Fernando se retiró por compromisos previos, y Luisa continuó el diálogo con la entidad. En un segundo momento, se abordó el caso del laboratorio del Ávila, respecto al cual la entidad propuso trasladarlo al Centro de Derivación, un espacio de la Secretaría de Inclusión Social donde trabajan con jóvenes en proceso de restitución de derechos, considerando que allí podría lograrse un mayor impacto dada la baja convocatoria del laboratorio actual. Se discutieron algunas particularidades del nuevo espacio, como la dificultad de garantizar procesos continuos por tratarse de un lugar de paso para los niños y niñas. Finalmente, Luisa se comprometió a revisar esta solicitud con la supervisora del proyecto y notificar oportunamente a la entidad sobre la decisión.

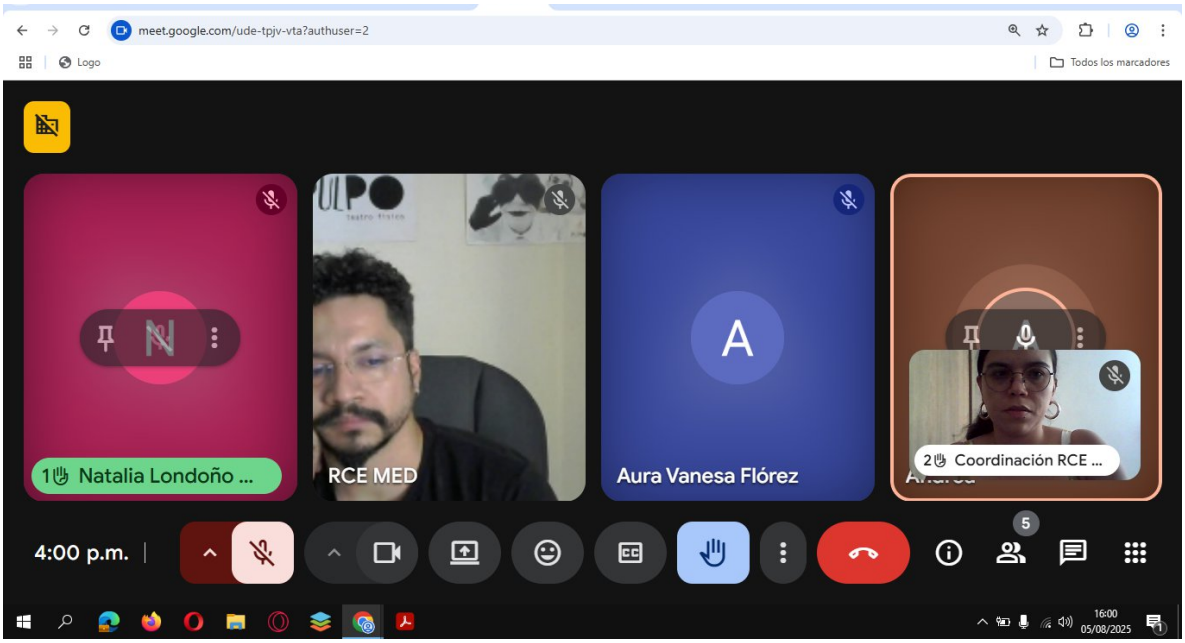
CONCLUSIONES	
1	.
2	

DOCUMENTOS ANEXOS	
1	
2	
3	

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Analizar mover el Laboratorio del Ávila a el Centro de Derivación	Luisa Fernanda Escobar	05-08-2025

PRÓXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	N/A



Luisa Fda E.

Luisa Fernanda Escobar Isaza
Contratista
Coordinadora de la Red de Creación Escénica
Secretaría de Cultura Ciudadana

ASISTENTES A LA REUNIÓN		
Nombres y Apellidos	**Cargo/Empleo**	**Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización**
Andrea Cataño Pasos	Coordinadora pedagógica	Circo Momo
Natalia Londoño	Representate legal	Circo Momo
Vanesa Flórez	Gestora administrativa	Circo Momo
Luisa Fernanda Escobar	Coordinadora RCE	Secretaría de Cultura
Juan Fernando Vanegas	Coordinador RCE	Secretaría de Cultura